Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANA"

Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay

ACTA DE APERTURA

CD Nº 06/15 ADQUISICIÓN DE PUPITRE Y SILLAS PARA ALUMNOS - COLEGIO NACIONAL AUGUSTO ROA BASTOS - ID Nº 286.782.

En el distrito de San Pedro de Paraná, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 22 días del mes de Mayo del año dos mil Quince, siendo las 10:05 Hs., en la Municipalidad de San Pedro del Paraná, ubicado la sobre calle Paraná e/Nicanor Torales y Capitán Leguizamón, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de sobres de ofertas del llamado **CD Nº 06/15 ADQUISICIÓN DE PUPITRE Y SILLAS PARA ALUMNOS - COLEGIO NACIONAL AUGUSTO ROA BASTOS - ID Nº 286.782.**

La oferta se recibe a las 09:30 Hs. mesa de entrada Nº 350b, del día 22 de Mayo y corresponde a la firma **KASUGA & ASOCIADOS**, ubicado en la ciudad de Encarnación-Itapúa.

Posteriormente para dar cumplimiento a la hora establecida en el llamado, se procede a la apertura del sobre, por autorización de la máxima autoridad de la Institución y acorde al Art. 34 Enciso C de la ley de Contrataciones Públicas, el acto se realiza con la presencia del Sr. Rubén Galeano encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones y, el Sr. Claudio Acevedo, Secretario General.

Se procede a dar apertura del sobre que corresponde a la firma **KASUGA & ASOCIADOS** que ha presentado todas las documentaciones sustanciales solicitadas en el PBC, y se anexa al acta una planilla de todas las documentaciones presentadas, cotizando por el monto de **Gs. 13.200.000.- (Guaraníes Trece millones doscientos mil).**

No habiendo puntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:35 Hs.-

Claudio Acevedo
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

Rubén Galeano Mussi
Encargado de U.O.C

Nº	Documentos	EMPRESA KASUGA & ASOCIADOS
1	**I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**	
	a) Formulario de Oferta *	SI
	b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI
	c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 ...*	SIPE
	d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, l….Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE
2	**II. Documentos legales paraOferentes individuales que sean Personas Físicas.**	
	a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE
	b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SIPE
	c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	SIPE
	d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SIPE
	e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
	f) Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE
	g) Presentar copia constancia de inscripción del RUC expedido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación.	SIPE
	h) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA
3	**III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**	
	i) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA
	j) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO APLICA
	k) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA
	l) Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA
	m) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA
	n) Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA
	o) Presentar copia constancia de inscripción del RUC expedido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación.	NO APLICA
4	**V. Otros documentos.**	
	a. Presentar copias de balances de los últimos dos ejercicios (2012 y 2013)	SIPE
	b. Deberá presentar Catálogo del bien, que contenga especificaciones técnicas, garantías, procedencia. Se deberá presentar carta de autorización de Fabricante, Representante o Distribuidor de los bienes ofertados conforme a las especificaciones técnicas con fecha actualizada debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado por el fabricante	SI
	c. Tres (3) Contratos ejecutados (de los últimos 3 años) de provisión satisfactoria de bienes a Entidades Públicas, equivalente mínimamente al 70% (setenta por ciento) de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contrato y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. En este punto, en caso de consorcios, el líder de la empresa deberá acreditar el cumplimiento de la menos el 60% y el porcentaje restante el o los demás miembros del consorcio	SI
	Guaraníes	13.200.000
	Observaciones	

Claudio Acevedo
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

Rubén Galeano Mussi
Encargado de U.O.C

Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANA"
Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay

San Pedro del Paraná, 22 de Mayo de 2015

Autorización

El Intendente Municipal de San Pedro del Paraná, Departamento de Itapúa, Nelson Álvarez V. Autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, que en marco **CD Nº 06/15 ADQUISICIÓN DE PUPITRE Y SILLAS PARA ALUMNOS - COLEGIO NACIONAL AUGUSTO ROA BASTOS - ID Nº 286.782.** En Caso de no contar con tres oferentes exigidos por ley se abran los sobres que se presentaron en la fecha y hora indicados en el portal de Contrataciones Públicas por la urgencia de la construcción que requiere la Ciudad y acordes con la ley 2051/2003 aplicar el art.34 Enc. C de Contrataciones Públicas.

Sin Otro Particular le saluda atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
INTENDENCIA

Nelson Álvarez
Intendente Municipal